

KÜR SEGUNDO NIVEL 2025 - FEDECH

380 PUNTOS

Concurso:		Fecha:		Juez Posición:		
Jinete:		Caballo:				
Tiempo máximo permitido: 5'00''						
EJECUCIÓN TÉCNICA						
	MOVIMIENTOS OBLIGATORIOS	PUNTOS	NOTA	COEF.	TOTAL	OBSERVACIONES
1	Paso Mediano, 20 metros continuados.	10		2		
2	Paso Libre, 20 metros continuados.	10		2		
3	Espalda Adentro a la derecha en trote reunido. (12 mts mínimo)	10				
4	Espalda Adentro a la izquierda en trote reunido. (12 mts mínimo).	10				
5	Travers a la derecha en trote reunido. (12 mts. mínimo)	10				
6	Travers a la izquierda en trote reunido. (12 mts. mínimo)	10				
7	Trote Mediano en línea recta.	10				
8	Transiciones hacia y desde el trote mediano	10				
9	Cambio de pie simple a la derecha (a través del paso).	10		2		
10	Cambio de pie simple a la izquierda (a través del paso).	10		2		
11	Contragalope a la derecha en galope reunido.	10				
12	Contragalope a la izquierda en galope reunido.	10				
13	Galope Mediano en línea recta.	10				
14	Transiciones hacia y desde el galope mediano.	10				
15	La entrada y el Alto al inicio y término de la lección	10				
Total para la ejecución técnica		190				
(*) Se pueden dar medios puntos						
Observaciones						

PRESENTACIÓN ARTÍSTICA

Notas artísticas (*)		PUNTOS	NOTA	COEF.	TOTAL	
1	Ritmo, energía y elasticidad.	10		4		
2	Armonía entre jinete y caballo	10		4		
3	Coreografía. Cohesión del diseño. Uso del rectángulo. Equilibrio. Creatividad	10		4		
4	Grado de dificultad.	10		3		
5	Música Adecuada. Cohesión. Fluidez.	10		2		
6	Interpretación La música expresa los aires. Uso de frases y dinámicas.	10		2		
Total para la presentación artística		190				

(*) Se pueden dar medios puntos

A deducir

Penalización por tiempo: 0,5% de las sumas de las notas en lo artístico

Resultado (ver tabla de conversión)		
Total para la ejecución técnica	190	
Total para la presentación artística	190	
Resultado final	380	Resultado final %
En caso de que dos participantes tengan el mismo resultado final, será ganador el que tenga mejor nota en la presentación artística		
Ejercicios Prohibidos: Cualquier ejercicio que se encuentren sólo en lecciones de niveles superiores, con las excepciones mencionadas abajo como Ejercicios Permitidos. Ejercicios Permitidos: Medio giro sobre los posteriores (no mas de 180 grados), Renvers, Trote mediano y/o galope mediano en líneas curvas.		

Firma del Juez: